



Libertad y Orden

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2010

(18865)

29 SEP 2010

Por la cual se ordenan unas comisiones de servicios y se hacen unos encargos

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales establecidas en el numeral 9º del artículo 20 del Decreto 412 de 2007 y las delegadas mediante Resolución No. 3340 del 6 de Mayo de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que por planillas No. 953 IE- 16013, la Jefe de la Oficina de Investigación y Capacitación, solicita comisión de servicios para los Registradores de Instrumentos Públicos de Aguadas y Filandia y los funcionarios de la Planta Global de Personal de esta Entidad, para que se trasladen a la ciudad de Pereira, con el fin de asistir a la jornada de capacitación en Contratación Administrativa.

Que mientras dure la comisión de servicios de los mencionados Registradores, ha de encargar a los funcionarios que asuman las funciones de éstos.

Que de acuerdo a los C.D.P. Nos. 1292 del 21 de septiembre de 2010, existe presupuesto para atender este gasto

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar comisión de servicios a los Registradores de Instrumentos Públicos y los funcionarios que se relacionan a continuación, a la ciudad de Pereira y en las fechas indicadas:

NOMBRE	FECHA	FUNCIONARIO ENCARGADO
Gloria Nancy Puertas Garcia	07 y 08 de octubre de 2010	
Rubíela Arias Valencia	07 y 08 de octubre de 2010	Maria Helena Echeverry
Beatriz Helena Botero	07 y 08 de octubre de 2010	
Zenaida Romero Prada	07 y 08 de octubre de 2010	
Lilia Alvarez Blandon	07 y 08 de octubre de 2010	
Maria Margarita Salazar Leon	07 y 08 de octubre de 2010	
Maria Amparo Rodriguez Castro	07 y 08 de octubre de 2010	
Lucia Agudelo Hurtado	07 y 08 de octubre de 2010	
Alba Lucia Tapasco Trejos	07 y 08 de octubre de 2010	
Maria Doris Diaz Restrepo	07 y 08 de octubre de 2010	
Melida Sanchez	07 y 08 de octubre de 2010	
Mariela Toro Palacios	07 y 08 de octubre de 2010	
Luz Edith Gallon Arias	07 y 08 de octubre de 2010	
Alba Lucia Monsalve Gomez	07 y 08 de octubre de 2010	
Consuelo Gomez Hincapie	07 y 08 de octubre de 2010	
Judith Teresa Naranjo Patiño	07 y 08 de octubre de 2010	
Martha Liliana Agudelo Gonzalez	07 y 08 de octubre de 2010	
Alfonso Valencia Valencia	07 y 08 de octubre de 2010	Gerardo Augusto Arias Garcia
Rafael Andres Buelvas Marquez	07 al 09 de octubre de 2010	
Michelle Brooke Serna Bermudez	07 y 09 de octubre de 2010	
Nancy Giraldo Rios	07 y 09 de octubre de 2010	



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2010

(08865)

29 SEP 2010

ARTICULO SEGUNDO: Encargar de las funciones de Registradores de Instrumentos Públicos a los funcionarios relacionados, mientras sus titulares hacen uso de las comisiones ordenadas en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO: Los Viáticos y Gastos de Transporte que se ocasionen en cumplimiento de esta comisión, se liquidarán de acuerdo a la Ley y se pagarán con cargo al rubro de Sistematización de los Procesos Administrativos y Jurídicos de la SNR, según C.D.P. No. 1292 del 21 de septiembre de 2010.

ARTICULO CUARTO: Autorízase el pago correspondiente de los viáticos a los Registradores y funcionarios comisionados, por parte de la Dirección Financiera de conformidad con la liquidación realizada por el Grupo de Administración del Talento Humano.

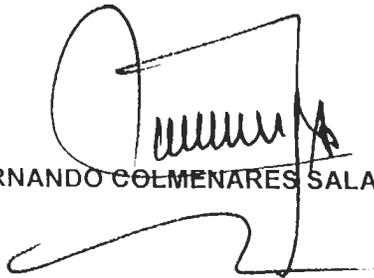
ARTICULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

EL SECRETARIO GENERAL

29 SEP 2010


HERNANDO COLMENARES SALAMANCA

81
Elaboró Olga Lucia Ricardo Ospina.
Revisó: Manuel González Zarzur-Coordinador Talento Humano 